

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

AUDITORIA

**Control de Calidad en materiales y confección de productos de la
Fábrica de Confecciones**

INFORME FINAL

ENFOQUE TECNOLÓGICO

Bogota, D.C. 2020 /12 /09

Elaboró:

**Admin. Sistemas
Sandra A. Blanco G.**

Revisó:

**Economista Omar Antonio
Pereira Góez
Jefe de la Of. de Control Interno**

Aprobó:

**Economista Omar Antonio
Pereira Góez
Jefe de la Of. de Control Interno**



TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo.....	3
2. Contenido del Informe.....	3
2.1. Alcance.....	3
2.2. Justificación.....	3
2.3. Criterios.....	4
2.4. Fortalezas.....	4
2.5. Desarrollo de la auditoría.....	4
2.6. Análisis del control.....	5
2.7. Hallazgos.....	5
3. Conclusiones y/o Recomendaciones.....	6
3.1. Conclusiones.....	6
3.2. Recomendaciones.....	6



1. Objetivo

Evaluar la efectividad de los controles para establecer la exposición al riesgo en el procedimiento Control de Calidad en materiales y confección de prendas, así como la funcionalidad, conocimiento, uso, experticia y controles tecnológicos con respecto a los aplicativos dispuestos para los procedimientos seleccionados en el alcance de la auditoría.

2. Contenido del Informe

2.1. Alcance

La auditoría del procedimiento de Control de Calidad en materiales y confección de prendas de la Fábrica de Confecciones, incluye la evaluación del manejo de los aplicativos e instructivos vigentes entre el 1 de septiembre de 2019 y el 28 de septiembre de 2020.

2.2. Justificación

Considerando que el “Procedimiento de Control de Calidad en Materiales y Confección de Productos”, contribuye con el mejoramiento continuo, previniendo y analizando el origen de los problemas y garantizando que tanto los insumos requeridos como el producto final satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes, la Oficina de Control Interno decidió incluirlo dentro del Plan Anual de Auditorías del año en curso, ya que este procedimiento cobra gran relevancia dentro de la cadena productiva, debido a que permite afianzar el good will del Fondo Rotatorio, consolidando la calidad como bandera en los productos que ofrece la entidad y abriendo nuevas puertas que permitirán el cumplimiento de las metas estratégicas trazadas por el FORPO, reflejadas en la Mega.

Teniendo en cuenta que una de la estrategias del Fondo Rotatorio para el mejoramiento de sus servicios fue la adquisición del ERP, cuya puesta en producción se realizó en el mes de enero de 2018, esta oficina, en desarrollo de las funciones de evaluación y control, consideró de gran importancia incluir dentro del alcance de la auditoría las operaciones realizadas, necesarias para el funcionamiento del procedimiento de Control de Calidad en Materiales y Confección de Productos”, así como el comportamiento del sistema de información para determinar el avance en la estabilización del ERP (INFORPO, Oracle EBS, Business Intelligent).



2.3. Criterios

- Caracterización del proceso.
- Procedimiento Control de calidad en materiales y confección de productos
- Ley 87 de 1993 "Normas para el ejercicio de Control Interno", Modelo Integrado planeación y Gestión (MIPG)
- Ley 909
- Decretos reglamentarios
- Matriz de requisitos legales
- Especificaciones ERP
- Manual del usuario
- Manual de los procedimientos
- Entregables del ERP
- Contrato ERP
- Manual del ERP
- Migración
- Convivencia de los sistemas
- Registro de incidentes tecnológicos
- Certificación de la funcionalidad

2.4. Fortalezas

- La buena disposición de la subdirección operativa y de los responsables de los procedimientos para atender la auditoría
- La disponibilidad y agilidad para dar respuesta a los requerimientos de la auditoría

2.5. Desarrollo de la auditoría

El desarrollo de la auditoría se inició con la reunión de apertura, atendida por el Coordinador de la fábrica de confecciones Mayor Edward Mauricio Dávila, el Jefe encargado de Control Interno Dr. Angelo Stoyanovich, la administradora de empresas Carol Liliana Reina Díaz y la administradora de Sistemas Sandra Azucena Blanco Granados, en esta reunión se definió que el responsable de atender la auditoría es el líder de Control de Calidad, Ingeniero José Antonio Hernández Vivas, adicionalmente se aclaró que administradora de empresas Angélica Myriam Rojas Forero también hace parte del equipo auditor, pero debido a situaciones ajenas a su voluntad no le fue posible participar en la reunión de apertura de la auditoría.

Se inició la auditoría con el responsable directo del procedimiento, Ingeniero José Antonio Hernández Vivas quien contó con el apoyo del par de planeación de la Fábrica de Confecciones Tecnólogo Eriberto Martínez Martínez, se verificó cada una de las



actividades definidas que pretenden garantizar el adecuado Control de Calidad en Materiales y Confección de Prendas.

2.6. Análisis del control

N/A

2.7. Hallazgos

- 2.7.1. En la ERP institucional se tiene un módulo para el proceso industrial, en el proceso de auditoría se identificó que los desarrollos relacionados con funcionalidades de control de calidad, entregados en ambiente productivo desde el año 2018, no se están utilizando. Esta situación se genera porque la transferencia de conocimiento del requerimiento planteado en la necesidad del procedimiento de “Control de Calidad en materiales y control de prendas” no se le realizó al nuevo líder de calidad, adicional a la falta de capacitación acerca del uso de las nuevas tecnologías adquiridas por el Fondo Rotatorio de la Policía. Desaprovechar el uso de esta herramienta tecnológica es dejar de incorporar controles automáticos al proceso de “Control de Calidad” y de utilizar las estadísticas del sistema que pueden ser claves en la toma de decisiones para dar mayor eficacia y efectividad.
- 2.7.2. Se evidenció que no existe control en la administración de los manuales del usuario de manera centralizada; adicionalmente, el líder del procedimiento auditado no dispone del manual de usuario del aplicativo, esta situación se presenta por las debilidades en el control de la administración de la documentación que soporta las funcionalidades del ERP. Esta situación limita el conocimiento y entendimiento de la operatividad del sistema y, por ende, el desaprovechamiento de los beneficios de la solución, la situación evidenciada es contrario a lo dispuesto en la ley 594 de 2000 que expresa en los numerales c y d del artículo 4 lo siguiente “c) ... *Los documentos institucionalizan las decisiones administrativas y los archivos constituyen una herramienta indispensable para la gestión administrativa, económica, política y cultural del Estado y la administración de justicia; son testimonio de los hechos y de las obras; documentan las personas, los derechos y las instituciones. Como centros de información institucional contribuyen a la eficacia, eficiencia y secuencia de las entidades y agencias del Estado en el servicio al ciudadano; d) Responsabilidad. Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.*”.



3. Conclusiones y/o Recomendaciones

3.1. Conclusiones

Los controles establecidos para gestionar el riesgo en el uso de las soluciones tecnológicas del procedimiento Control de Calidad en materiales y confección de prendas son inadecuados; en la actualidad la funcionalidad y el uso de controles tecnológicos es limitada por quienes participan en el procedimiento de calidad, se desaprovecha la oportunidad de incorporar controles automáticos en las siguientes actividades:

- Identificación del pedido en el que se está trabajando
- Características técnicas de las prendas
- Control de insumos entregados por el almacén y estado de los mismos
- Cálculo del costo de los reprocesos
- Análisis de causas de los reprocesos
- Control de insumos que presentan defectos de calidad, así como el tiempo y estado de reemplazo de los mismos
- Identificación de máquinas que generan reprocesos y el costo de los mismos
- Control de entrega de insumos y materia prima de acuerdo a los compromisos de los contratos
- Toma de decisiones basadas en los reportes estadísticos generados por la solución

3.2. Recomendaciones

- Utilizar el aplicativo que se dispuso para lograr una mejor eficiencia y supervisión en los procesos de “Control de Calidad en materiales y confección de prendas”, el incorporar el apoyo tecnológico facilitará la toma de decisiones en lo referente al control de calidad.
- Consolidar la documentación del aplicativo, manejar copias de los manuales y documentación entregada por el proveedor; ya que es insumo importante para funciones de mantenimiento, administración y/o cambios de tecnología.
- Hacer un seguimiento post-producción del uso del ERP para identificar las razones del rechazo de los usuarios y, a su vez, tomar acciones que permitan maximizar su uso

“SERVICIO CON PROBIDAD”